

CONCEPTO “LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO”

Derecho a saber

Infórmese antes de actuar



Obligación de actuar con responsabilidad

Actúe en forma coherente con la información recibida

PRINCIPIOS BÁSICOS

- 1) Actuar pensando en mi propia seguridad y salud y en la de los demás.
- 2) Respetar las normas, recomendaciones y procedimientos de SYSO.
- 3) Comunicar los peligros y los accidentes.

HERRAMIENTAS DISPONIBLES

- 1) Página web: <http://gestion.fq.edu.uy/syso>

En esta página se encuentra información y materiales relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en la Facultad de Química, incluyendo las normas, recomendaciones, procedimientos y formularios para comunicar peligros y accidentes.

- 2) Delegados SYSO de los Departamentos docentes y representantes de los funcionarios no docentes. La nómina se encuentra disponible en la web.
- 3) Unidad Académica de Sistemas Integrados de Gestión (UNASIG).

Por la presente dejo constancia que:

- Entendí el concepto “La Seguridad es lo primero”.
- Me comprometo a cumplir los principios básicos.
- Tengo conocimiento de las herramientas disponibles en la Facultad de Química para aplicar el concepto la “Seguridad es lo primero” y cumplir los principios básicos.

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha: